

Madrid 20 de Diciembre 1803.

A mi llegada aqui en el principio de Octubre encontré una carta de Vn^o Altísimimo Amigo, y retardé el contestarle a ella por poder decirle alguna cosa de mi suerte, éxito de mi venida de Cádiz, pero ya se han pasado dos meses y medio y no solo no puedo decirle a Vn^o mas que entonces; pero podría decir con verdad que estas cosas mas atrasada, por que las circunstancias (del dia y las misas particulares) me tienen en una indecisión total en toda y así me voy a decirle que encuentro tiro de Mular por que en el dia no los hai todo han ido con la corte, si decir esto y no decir nada corresponde a lo mismo, pero Vn^o verá en ello el deseo mio de corresponder a la amistad e interés que toma en mi suerte. La de Vn^o ha mejorado segun me ha dicho nuestra amiga. M. J. G. y Vn^o estava persuadido. Amigo mio de toda la parte que he tomado en todo lo que puede haber sido satisfactorio, y quanto deseo la continuacion;

Aun que mis asuntos estan embrollados. No dejó de ver que quando se desentredan lo que me podría quedar sería alguna parte de lo que produjeren las reclamaciones p.^a perjuicio contra la Hacienda, ya ve Vn^o mi buen Amigo que esto es contar con nada, por que el pensar solo el hacerlos es una ruina cierta, y mas en el dia que hai tanta escasez de dinero, por lo que nada devo esperar de este unico recurso. La liquidacion de la Casa me dá para vivir y no puede mas D.^o Carlos así mis esperanzas estan todas fundadas en lo que pueda producir la Hacienda de Pto Rico, esta aun nada nada, pero si dará esta Hacienda la Hipoteca mi G^o a favor

de nuestro Amigo Greppi por una Antigua deuda que tenían entre
los dos, ignora a hora la cantidad pero creo se acerque y no pase
de 30 a 40 mil ps. viviendo aquel Amigo nunca huviera echo uso
de ella. pero faltando los dos. No se el uso que podría hacer
Alejandro. por lo que desearia que Vn. Estimado Amigo se acer-
case a hablar a este chico y sondearlo a ver en que disposicion esta
a mi favor. Si se acuerda de su Papá Gabu y de mi Sr. pintete
Vn. mi Situacion, y con lo que Vn. juzgue lo del y de su disposi-
cion, aconsejeme Vn. si deberé escribirle y en que terminos, y si
habria medios de que perdonare aquella deuda que yo estoy en
imposibilidad de pagar, sin arruinarme y ceder el unico recurso
que tengo para vivir. Necesita este asunto mucha maña pa-
ra tratarlo, por no despertar a el que duirme, y por que los que
aconsejan a el chico no le pongan mal corazon. me fio entera-
mente en la Amistad y talento de Vn. para manejarlo a
el mejor éxito.

Mis hijas saludan a Vn. Rosa particularmente
agradece sus expresiones. Dirijame Vn. su contentacion a
Cadiz y mande Vn. en todas partes a su Amiga.

M. Jose Gabu

A. L.ⁿ Alessandro Malespina.

Milan.